



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 17 de marzo de 2022 se resolvió acordar la personación del Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina en el procedimiento abreviado número 41/2022, que se sigue en el Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 3 de Toledo, que conoce de la demanda interpuesta por don Javier Sánchez Sánchez, don David Álvarez Coletto y Doña María Esther Domínguez García por la que formulan recurso contencioso-administrativo contra Resolución publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 235 (10-12-2021), bases por las que se regirá la constitución de bolsa de trabajo de Técnico de Administración General, Subescala Técnica, del Ayuntamiento de Talavera de la Reina en régimen de interinidad mediante concurso de méritos.

Lo que se hace público a los efectos de emplazamiento a todos los posibles terceros interesados, haciéndoles saber que pueden comparecer y personarse en el procedimiento judicial indicado en el plazo de nueve días contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este emplazamiento en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Talavera de la Reina, 23 de marzo de 2022.-La Concejala de Régimen Interior, Seguridad y Movilidad, Flora María Bellón Aguilera.

N.ºI.-1326